

Fin del pacto social de la Venezuela petrolera y requisitos del sistema político para enfrentar las transiciones globales (*)

En este artículo profundizaré en los pactos políticos. Tomaré como referencia el momento que inmortalizó la firma del *Pacto de Puntofijo*. ¿Qué condiciones humanas, institucionales y políticas lo permitieron? ¿Por qué el país le rindió obediencia? ¿Cómo y por qué perdió vigencia? Y, quizás, lo más importante: En la Venezuela de hoy ¿Es posible hacer una fotografía que evoque un momento similar? ¿Cómo se puede promover un contexto que nos lleve a la democracia y nos permita asumir con éxito los desafíos globales?

Podemos decir que la representación es un fenómeno complejo y una condición indispensable para que la acción política colectiva pueda afectar verdaderamente el devenir de los tiempos. Es un concepto fascinante que guarda algo de misterio. Quizás, lo más retador, es advertir por qué hay momentos en los que una sociedad es capaz de levantarse como una sola voz y otros en los que eso luce inalcanzable.

Se podría decir que todas las democracias son pactadas. Sin embargo, hay un tipo específico de democracia que nace de acuerdos concretos en donde se fijan las reglas del juego político que dará estabilidad al sistema por nacer.

En el S.XXI, las democracias no acaban de golpes fulminantes ni asonadas militares. En América Latina hemos sido testigos de excepción de procesos de erosión que han sido progresivos y que se han apalancado en el desencanto democrático de la sociedad. Conviene precisar que los procesos de erosión democrática en el S.XXI son paulatinos y encuentran explicación en factores estructurales y coyunturales.

Considerando lo anterior y a modo de revisión, identifico cuatro precondiciones democráticas que estuvieron presentes en el contexto venezolano en 1958 e hicieron posible la inauguración democrática en nuestro país: instituciones representativas de la sociedad civil, situación económica, liderazgo prodemocrático y naturaleza autocrática del orden depuesto.

Es de admirar la pericia y la prudencia política que cristalizó en nuestro país en 1958. Fuimos vanguardia en materia de democratización. Nos adelantamos décadas. Recordemos que los estudios sobre transición hacia la democracia y cambio político que recomiendan y registran itinerarios similares al nuestro - liberación autocrática, acuerdos de gobierno, elecciones libres y alternabilidad

En el ámbito político y social se crearon y se formalizaron las normas de interacción que acataron los actores políticos en el nuevo orden. Y en lo programático se acordaron líneas gruesas para ejercer el poder desde el consenso. De esta manera, los actores políticos y sociales establecieron un “rayado de cancha” que fue aceptado y acatado por la sociedad venezolana.

Sumado a eso, el compromiso democrático de los líderes de 1958 era una excepción en nuestro continente. Recordemos que América Latina, en los años sesenta, era un polvorín.

La democracia que se inauguró en Venezuela en 1958 duró 40 años. Lucía estable y exitosa. Sobre la marcha de los acontecimientos, fue difícil advertir su ocaso y el alcance autoritario de su debilitamiento. Detengámonos entonces en la agonía de la democracia venezolana. Para hacerlo, he identificado tres etapas de la enfermedad que se padeció. Primero, la merma del compromiso democrático de la sociedad. Segundo, la fragmentación del espectro político y el deterioro del sistema de partidos. Y, tercero, la quiebra del sistema político que nació en 1961 y el ascenso del chavismo. La primera y la segunda fase de la crisis atienden a factores estructurales y la tercera a variables coyunturales.

Cuando Hugo Chávez Frías irrumpió como opción electoral en 1997, con un discurso antisistema y una propuesta de “borrón y cuenta nueva”, encontró terreno fértil para conquistar voluntades y ganar las elecciones presidenciales de 1998.

A finales del S.XX se configuró una tormenta perfecta en Venezuela. Crisis de representación, demandas sociales y económicas sin cumplir, pérdida de capacidades asistenciales del Estado venezolano, desencanto sistémico y la aparición de una opción política hipercrítica que prometía superar estos descontentos. Así, llegó Hugo Chávez al poder.

Después de veinticuatro años en el poder, la revolución chavista-madurista es una dictadura longeva y consolidada. Índices de calidad de la democracia recientes la ubican entre las tres dictaduras de América Latina, junto a Cuba y a Nicaragua. En Venezuela se violan sistemáticamente los derechos humanos y se ejerce el poder alejado de la Constitución vigente. Actualmente, no hay dudas sobre su naturaleza autocrática. Dicho lo anterior, detengámonos en los rasgos que la constituyen y la describen. Entiendo por “rasgos” como las características que la definen y nos permiten conocer su funcionamiento. En este sentido, la dictadura de Nicolás Maduro es: militarista, gansteril, terrorista y resiliente.

En líneas anteriores revisamos de dónde venimos. Para finalizar, nos corresponde reflexionar sobre el futuro. Reflexionemos entonces sobre tres desafíos que considero fundamentales para la democratización del país: (i) La regeneración de las instituciones de representación política, (ii) La preservación de la cultura democrática que alberga nuestro país y (iii) La reconstrucción del Estado venezolano.

Después de veinticuatro años de chavismo-madurismo, el tejido político y social venezolano está verdaderamente débil. No hay recetas preestablecidas para superar las crisis de representación política, pero me referiré a tres que considero prioritarias: formación, organización y comunicación.

Por fortuna, los venezolanos albergamos en nuestra memoria los 40 años de democracia que comenzaron el 23 de enero de 1958. Esos cuarenta años moldearon una cultura que debemos preservar. Son especialmente importantes en nuestro tiempo. Nos sacan de la orfandad, nos alejan del “nunca hemos sido capaces” y nos acercan a lo bueno que podemos llegar ser. Veo en el horizonte iniciativas y destellos que están ayudando a preservar nuestra memoria democrática.

Finalmente, tal como lo vimos anteriormente, el Estado venezolano está en una condición tan precaria que nos obliga a encender las alarmas en términos de condiciones pre democráticas. Si llegásemos a alcanzar una liberación autocrática súbita, nos encontraremos una pecera agrietada que desborda agua contaminada y tiene peces intoxicados. Por tal motivo, identifico en la

reconstrucción del Estado venezolano una de las tareas prioritarias de la democratización.

(*) Resumen del artículo “Fin del pacto social de la Venezuela petrolera y requisitos del sistema político para enfrentar las transiciones globales”, elaborado por la Dra. Paola Bautista de Alemán